

30



86456

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PORTALAMPARAS PARA TUBOS DE ILUMINACION FLUORESCENTE", a favor de la razón social M. GABARRO, S.A., domiciliada en BARCELONA, Rambla de Cataluña, núm. 80.


= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portalámparas para tubos de iluminación fluorescente.

5. El modelo se ha perfeccionado en relación con los portalámparas de tipo similar conocidos hasta la fecha, a base de que la pieza rotatoria en la que se acopla el extremo del tubo está situada en el exterior del portalámparas, estando provista de una pestaña periférica cuyo radio es igual o ligeramente superior al del tubo, con lo que una vez introducido éste en el portalámparas y efectuado el giro correspondiente para que se realice el contacto, no solamente quedan bloquea-

10.

8645630 MA 

das las dos espigas de conexión del tubo al no poder salir de la hendidura, sino que además, también queda bloqueado el propio tubo por la pestaña indicada, ya que la misma ha realizado un giro de 90° y ahora impide que el tubo pueda desprenderse.

5. Otra innovación la constituye el tipo de patillas de contacto de que va provista, que presentan la característica de que los bornes de conexión lo constituyen las mismas piezas que actúan de pinza.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra un portalámparas del indicado tipo visto en alzado.

15. La figura 2, visto en planta.

La figura 3, visto por su parte interior, o sea sin la tapa de que va provisto.

La figura 4, un detalle del portalámparas en posición de contacto.

20. Comprende el portalámparas, un cajetín monobloque 1, en cuya parte anterior va provisto de un disco rotatorio 2 que presenta una pestaña periférica 3 la correspondiente hendidura abierta 4, para permitir el paso de las espigas de conexión del tubo fluorescentes.

25. Este disco puede girar sobre la base del cajetín, el cual presenta unas guías de sección angular 5 para dicho elemento que es retenido por su parte interior por una pinza compuesta por dos patillas de contacto 6 y 7 montadas en dicho cajetín.

30. Cada una de las indicadas patillas está constituida por una pieza metálica elástica doblada sobre si misma por uno de



86456

sus extremos en forma de bucle 8, de manera que en el centro del mismo queda una abertura donde se introduce el cable de conexión el cual se fija mediante un tornillo 9 que previamente ha sido roscado en parte, en el mencionado bucle.

5. Las susodichas patillas de contacto presentan un nervio longitudinal embutido para darle una mayor resistencia, quedando completado el portalámparas mediante una tapa que cubre la parte posterior del mismo, efectuándose su fijación mediante unos pivotes de que está dotada y que se introducen en unos taladros 10 que presenta dicha parte, quedando fijados por medio de un pegamento adecuado.

10. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier tamaño y con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Portalámparas para tubos de iluminación fluorescente, caracterizado esencialmente, por comprender un cajetín monobloque en cuya parte anterior va dispuesto un disco rotatorio que presenta una pestaña periférica y la correspondiente
- 25.

30 MAR



86456

hendidura abierta para el paso de las espigas de conexión del tubo, estando vinculado dicho disco por la parte interior del cajetín con una pinza compuesta por dos patillas de contacto, en forma de que una vez introducido el tubo en el portalámparas y efectuado el giro correspondiente para que se realice el contacto, queda bloqueado el tubo por la indicada pestaña.

5.

2. Portalámparas para tubos de iluminación fluorescente, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los bornes de conexión de la pinza están constituidos por las propias patillas que forman la misma, a cuyo efecto cada una de ellas está constituida por una pieza laminar elástica doblada sobre si misma por uno de sus extremos en forma de bucle, quedando una abertura en su centro por donde se introduce el cable de conexión que se fija mediante el correspondiente tornillo.

10.

3. Portalámparas para tubos de iluminación fluorescente.

15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 MAR. 1961

M. GABARRO, S.A.

p.a.

JAIMÉ ISERN BERRALLES

P.P.

S/vf.

30 MAR 1961
5 813
MINISTERIO DE ECONOMIA
INDUSTRIA Y COMERCIO

Fig. 1

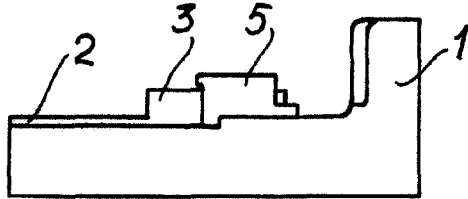
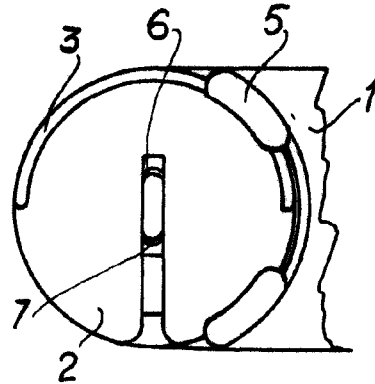


Fig. 2



86456

Fig. 3

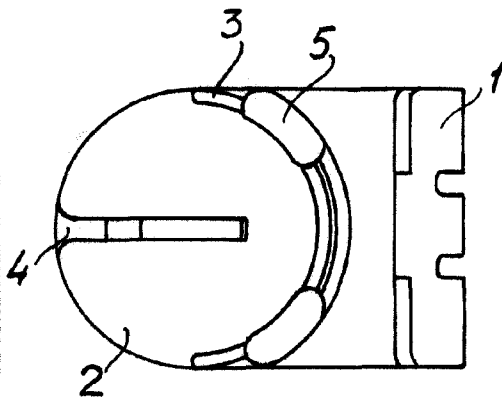
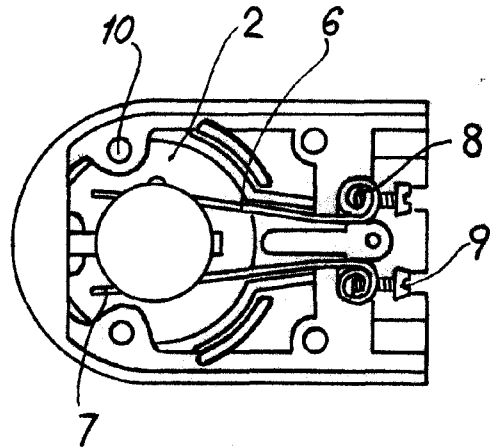


Fig. 4



Madrid, 30 MAR. 1961
Jaime Isern

p.p.